



**UNIVERSIDAD LIBRE**  
**PROGRAMA DE DERECHO**

**CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE LA ASIGNATURA**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PRINCIPIOS Y VALORES CONSTITUCIONALES		
ÁREA DE LA ASIGNATURA	ELECTIVA		
UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA	I, II Y III AÑO		
NIVEL DE FORMACIÓN	POSGRADO		
	PREGRADO		X
	TECNOLÓGICO		
	TÉCNICO		
PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA:	<b>CARGA ACADÉMICA</b>	<b>N° DE HORAS</b>	
	SEMANAS	Presencial	2
		Independiente	4
	SEMESTRE (16 semanas)	Presencial	32
		Independiente	64
	TOTAL HORAS	SEMESTRALES	96
N° DE CRÉDITOS ACADÉMICOS:	2		
MODALIDAD:	PRESENCIAL		X
	A DISTANCIA		
	TUTORIADA		
	VIRTUAL ESCENARIOS MÚLTIPLES		
CÁRACTER DE LA ASIGNATURA:	OBLIGATORIA		
	ELECTIVA		X
	OPTATIVA		
TIPO DE ASIGNATURA:	TEÓRICA		
	PRÁCTICA		
	TEÓRICA PRÁCTICA		X
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	FEBRERO DE 2013		

## **JUSTIFICACIÓN**

Los estudiantes que cursen la carrera de Derecho, deben necesariamente apoyarse en disciplinas auxiliares como las Humanísticas, para sustentar sus argumentos, bien sea recurriendo a la Sociología o Filosofía en casos particulares. Para nuestro interés particular, consideramos pertinente inducir al estudiante a las reflexiones acerca del objeto mismo de la Constitución, sus fuentes, escuelas y preocupaciones intelectuales. En otras palabras, reflexionar acerca de los principios y valores de la Constitución es preguntarnos por el “ser” mismo del Derecho, así como todo aquello que “es Derecho” o “Sujeto de Derecho”. Inducir al estudiante a ese tipo de reflexiones le proporciona una visión más amplia de su objeto de estudio, que le ayudará a entender los fundamentos teóricos que sustentan la promulgación de ciertas normas y los principios en los que se sustentan las sentencias judiciales.

## **OBJETIVO GENERAL**

Comprender el Estado constitucional como origen de toda norma jurídica legítima, conocer los valores superiores del ordenamiento constitucional y los principios que informan el conjunto de las normas jurídicas vigentes.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Familiarizarse con la Constitución, con su origen, orden sistemático y estructura.
2. Conocer los Principios y Valores de la Constitución, así como la diferencia entre estos.
3. Analizar la importancia y uso de los principios y valores de la Constitución.
4. Analizar y determinar el lugar que ocupa la Constitución dentro del campo jurídico.

## **PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL**

La Metodología general de la electiva de Principios y Valores de la Constitución se desarrollará mediante el anuncio anticipado de los temas a tratar cada semana con su correspondiente bibliografía, con el objetivo que el estudiante llegue a clase con las lecturas realizadas, en aras de estimular mejor la participación en clase y la construcción de conceptos propios frente a cada uno de los temas, aprovechando mejor los contenidos propuestos en cada una de las secciones.

## ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS

Para el desarrollo de cada uno de estos temas se utilizarán varias estrategias pedagógicas a saber: la introducción a cada uno de los temas partirá del conocimiento adquirido mediante la lectura del material establecido para cada sección y su socialización, el docente efectuará la introducción y cierre de cada uno de los ejes temáticos; foros de discusión.

Se estimulara además la discusión de los temas señalados en secciones mediante conservatorios, proyecciones y talleres.

## COMPETENCIAS A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE

**Cognitivas:** Mediante esta competencia se brinda a los estudiantes los conocimientos básicos, en lo concerniente a los principios y valores de la Constitución y su relación con otras disciplinas, así como también reflexionar acerca del objeto mismo de estudio.

**Comunicativas:** Es de suma importancia el brindarle al estudiante los elementos de entendimiento a fin que pueda comprender el lenguaje que concierne a la materia, llevándolo al campo de las relaciones de la sociedad y llegando a actuar con idoneidad, posibilitándose la ocupación de un espacio destacado en la comunidad mediante el ejercicio como profesional.

**Axiológicas:** Se le da al estudiante la ponderación necesaria en su competencia estética asumida como la armonía y el equilibrio, a fin de que pueda valorar la experiencia en el aspecto socio-cultural que rodea su contexto, formándose por lo tanto en los respectivos valores frente a la dignidad humana, la solidaridad y el sentido de pertenencia, como también el de conciencia que debe desarrollarse el conocimiento de la respectiva materia.

**Laborales:** Se pretende fortalecer el conocimiento profesional de los estudiantes en el campo interdisciplinario, para que salgan debidamente preparados y de esta forma poder afrontar los retos que se le presenten en el ejercicio profesional de la carrera.

**Argumentativas y hermenéuticas:** Al estudiante se le brindarán alternativas adecuadas para el análisis e interpretación de los textos jurisprudenciales, a fin que adquiera la habilidad y la lógica que requiere el futuro profesional del Derecho en un mundo en constante cambio.

## MÓDULOS Y TEMAS

CÓDIGO	MÓDULO O TEMA	OBJETIVO
1.	<b>PRIMERA UNIDAD:</b>  DEFINICIÓN DE CONSTITUCIÓN - ESTRUCTURA Y	Conocer el marco histórico que influyo en la construcción del concepto de Constitución Política,

	CLASIFICACIÓN (CONTEXTO HISTÓRICO - ESPACIO-TIEMPO- MOVIMIENTO CONSTITUCIONALISTA.	desde algunos de los textos jurídicos de las antiguas civilizaciones, doctrinas políticas.
<b>CÓDIGO</b>	<b>MÓDULO O TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>
2.	<b>SEGUNDA UNIDAD:</b> LOS ELEMENTOS DE LOS REGÍMENES POLÍTICOS (SOBERANÍA Y LEGITIMACIÓN). PODER POLÍTICO.	Identificar el papel que cumple la Constitución en las relaciones de Autoridad- Obediencia (legitimación).
<b>CÓDIGO</b>	<b>MÓDULO O TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>
3.	<b>TERCERA UNIDAD:</b> ESTADO CONSTITUCIONAL - VALOR NORMATIVO DE LA CONSTITUCIÓN.	Establecer los factores que influyeron en el paso del Estado de Derecho (Pio. de Legalidad) al Estado de Constitucional y sus principales características.
<b>CÓDIGO</b>	<b>MÓDULO O TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>
4.	<b>CUARTA UNIDAD:</b> LOS VALORES Y PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES. Estructura de la Constitución (Valores- Principios y Reglas).	Determinar las características diferenciales de los valores, principios y reglas constitucionales, que integran la estructura de la Parte Dogmática de la Constitución.
<b>CÓDIGO</b>	<b>MÓDULO O TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>
5	<b>QUINTA UNIDAD:</b> PRINCIPIOS FUNDAMENTALES EN LA CONSTITUCIÓN DE 1991.	Profundizar en los Principios de la Estructura del Estado. Analizar la relación existente entre los Valores, Principios y Reglas Constitucionales y los Derechos Fundamentales consagrados en la Constitución.
5.1	Derechos de primera generación	
5.2	Derechos de segunda generación.	
5.3	Derechos de tercera generación.	
5.4	Derechos de cuarta generación.	

<b>CÓDIGO</b>	<b>MÓDULO O TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>
<b>6</b>	<b>SEXTA UNIDAD: DERECHOS HUMANOS. DERECHOS FUNDAMENTALES. INTERPRETACIÓN DE LOS DERECHOS.</b>	Comprender como se articulan dentro de los parámetros de la Constitución los Valores, Principios y reglas Constitucionales, con los derechos Fundamentales y el papel que desempeñan en la Interpretación Constitucional.
<b>CÓDIGO</b>	<b>MÓDULO O TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>
<b>7.</b>	<b>SEXTA UNIDAD: SISTEMAS DE INTERPRETACIÓN</b>	Analizar los aspectos aprendidos desde el desarrollo jurisprudencial en la práctica judicial a la luz de los Sistemas de Interpretación.

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

1. DUVERGER Maurice. Instituciones Políticas y Derecho Constitucional.. Ediciones Ariel.
2. VELASQUEZ Turbay Camilo. El poder Político. Universidad Externado de Colombia 1990.
3. GARCIA de Enterría. La Constitución Como Norma y el Tribunal Constitucional. Editorial Civitas. Madrid 1985.
4. OTERO Parga Milagros. Valores Constitucionales. Publicaciones Universidad de Santiago de Compostela.
5. FERRAJOLI Luigi. Derechos Fundamentales. 1999.
6. PRIETO Sanchis Luis. Estudios Sobre Derechos Fundamentales..1990.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

1. ARANGO Rodolfo. Los Derechos Humanos Como Límite a la Democracia.
2. BOBBIO Norberto. Los Derechos del Hombre.

3. El Principio de Confianza Legítima en el Derecho Administrativo Colombiano. VIANA Cleves María José. Universidad Externado de Colombia.
4. Tratado de Derecho Administrativo. Principio del Debido Proceso.

**BIBLIOGRAFÍA PARA NORMAS LEGALES**

1. Constitución política de Colombia de 1991.
2. Sentencia C-1514/00.
3. Sentencias T-425 de 1995, C- 255 de 1997, C- 902 de 2003. Tema: Armonización.
4. Sentencias C-210 de 2007, C- 1287 de 2001, Tema. Ponderación.
5. Sentencias C-1064 de 2001, C-142 de 2001, C-445 de 1995. Tema: Razonabilidad y Proporcionalidad.
6. Sentencias C-756 de 2008. Tema: Núcleo Esencial.

**PÁGINAS WEB Y AMBIENTES VIRTUALES**

1. [www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)
2. [www.corteconstitucional.gov.co](http://www.corteconstitucional.gov.co)
3. [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

EVALUACIÓN			
EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1er. (30 %)			
2do. (30%)			
Final (40 %)			
TIPOS: E: escrita; O: oral; X: exposición; T: trabajo, investigación o taller; Q: quiz; P: parcial; e: integral; l: integral			
<b>FIRMAS</b>			

**Jefe de Área**

**Docente**